



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

JCO/JEC/ism

DECRETO N° 2397
=====

LA REINA, 20 NOV 2015

VISTOS: Numero de Orden 1013/240, de fecha 17 de Noviembre de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha Noviembre de 2015, de la Directora del Colegio Santa Catalina Laboure, que solicita autorización para realizar actividad denominada Catapaluzza; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====



1. **AUTORIZASE** a la Directora del Colegio Santa Catalina Laboure, para realizar actividad denominada "Catapaluzza", dirigida a la Comunidad Educativa del Colegio, que consiste en la presentación de distintas bandas de música, sin expendio de bebidas alcohólicas, en las dependencias del colegio, ubicado en Doctor Genaro Benavides N° 5663, el día 21 de Noviembre de 2015, en horario de 14:00 a 21:00 horas.
2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.
3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL





